

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN GORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 27.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 21.

La aprobacion del acta fué acompañada, en cierto modo, de una declaracion, por la cual la Asamblea se ha obligado á admitir, como válidas y definitivas las votaciones que se hagan en todos los casos por la mayoría relativa de los diputados que se encuentren en el salon.

La discusion sobre la ley orgánica del Consejo de Estado terminó en este día siendo aprobada sin que sufriese impugnacion; la base última que decía: «Ningun Consejero podrá ser separado sino por acuerdo unánime del Consejo de ministros.»

Concluida esta materia, se entró en el debate que quedó pendiente en la semana anterior sobre el ferro-carril de Madrid á Córdoba y Málaga. Aquí es donde la sesión pudo ser fecunda, y no lo fué, porque ni siquiera se aprobó el artículo 1.º del proyecto de la comision. El motivo que impidió que el debate adelantase, se redujo en sustancia á que los representantes de cada localidad de las que pueden interesarse en la cuestion, desean forzar el trazado del camino, de manera que satisfaga exigencias á veces opuestas y contradictorias. Granada obtuvo un ramal. La importancia de aquella provincia bien lo merece.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 22 contiene un real decreto admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia ha hecho don Domingo Mascarós.
—Otro nombrando para el mismo cargo á don Bernardo Iglesias, gobernador de la de Valladolid.
—Otro nombrando para esta provincia á don Do-

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

Mientras cantaba Anita este romance con una gracia sin igual, observó con admiracion lord Mentith que habia producido en el ánimo de sir Duncan una impresion mas profunda que lo que se hubiera podido imaginar de un hombre de su edad y de su caracter: no ignoraba que los montañeses de aquel tiempo oian una canción ó un romance con mucha mayor ternura y sensibilidad que los habitantes de las tierras bajas; pero no bastaba esta sola razon á explicar porque revelaba tanta el anciano al fijar los ojos en la cantarina como si le hubiese de resultar algun mal de pararse á contemplar un objeto tan digno de atencion. Menos se debía aun esperar que una circunstancia tan sencilla pudiese causar una alteracion tan notable en unas facciones en donde estaba comunmente pintada la mas austera altivez y la

mingo Saavedra, de la de Burgos.

—Otro nombrando para esta á don Ramon Salazar y Mazarredo, de la de Badajoz.

—Otro nombrando para esta, á don Bartolomé Romero Leal, de la de Cáceres.

—Otro nombrando para esta, á don José Montemayor, cesante de igual destino en la de Badajoz.

—Otro concediendo la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica libre de todo gasto, á don Domingo Mascarós, gobernador que ha sido de la provincia de Valencia.

—Y una real orden autorizando á don Miguel Elias Marchal para hacer los estudios de un ferro-carril desde Manresa á Berga y Cardona.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

A las once y media de la mañana he recibido el despacho telegráfico que dice así:

«Madrid 23 de Mayo de 1856.—Los Sres. Vega Armijo y Leon y Medina al Gobernador de Córdoba.

Felicitamos á la provincia por haber declarado en este momento las Cortes linea general la de Madrid á esa.

Igual concesion se ha hecho de la que va por esa terminando en Málaga.»

Retrasado por niebla.

Lo que he dispuesto publicar en el presente periódico para satisfaccion de los habitantes de esta Provincia. Córdoba 24 de Mayo de 1856.—Pedro Julian Espariz.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

El Ilmo. Sr. Director general de Ventas de Bienes Nacionales ha tenido á bien disponer que la subasta de la casa Posada del Fuente de esta Capital, anunciada para el 17 de Junio próximo, se verifique el 27 del mismo.

Lo que se hace saber por medio del presen-

mas rigida inflexibilidad. Dejó caer poco á poco sus largas y nevadas pestañas, hasta cerrar enteramente sus ojos, de que destilaban fuertemente algunas lágrimas; y permaneció silencioso y en la misma postura por espacio de dos ó tres minutos luego que dejó de oír la armonia del arpa: en seguida levantó la cabeza y miró á Anita Lyte como si la fuese á hablar; pero mudando en el mismo instante de intencion, iba á dirigir la palabra á Allan, cuando abrieron la puerta y entró el señor del castillo.

Estaba encargado Augur Mac-Aulay de una embajada que no sabia cómo desempeñar, y se conocia el compromiso en que se hallaba, por la extraña direccion y por los ambiguos rodeos que dió á su arenga para decir á sir Duncan que el oficial que debía acompañarle aguardaba sus órdenes, y que estaba dispuesto todo para el viaje. Levantose sir Duncan con enojo, y el desaire que juzgó se le hacia con semejante aviso convirtió en cólera la agitacion que la música habia ocasionado en su ánimo.

«No contaba yo con semejante acogida, dijo echando una mirada de indignacion á Augur Mac-Aulay; no hubiera yo creído que hubiese entre los montañeses del oeste un gesto que para festejar á un sajón tuviese la bajeza de venir á intimar al bravo Ardenvohr que saliese de su castillo cuan-

to periódico para conocimiento del público.

Córdoba 21 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

La Direccion general de Ventas de Bienes Nacionales se ha servido disponer que la subasta de la finca de mayor cuantia núm. 215 de Inventario, que es una casa en esta Capital callejas de Alcantara núm. 14, señalada para el 19 de Junio próximo, se verifique el 29 del mismo mes.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento del público.

Córdoba 23 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Por providencia del señor gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 11 de mayo de 1855 é instruccion de 31 del mismo se sacan á subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes.

Subasta para el dia 25 de Junio de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia don José Genaro Gutierrez de Caviedes, y Escribano D. José Sanchez Guerra, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad á las 11 de su mañana.

Propios.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 40 del inventario.—Un pedazo de tierra término de Fuenteovejuna, pago de los Piribetanos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de noventa fanegas ó sean 37 hectáreas, 96 áreas, 92 centiáreas y 29 decímetros: las 60 fanegas de monte y mata prieta y las 30 restantes crasas, linda por O. con tierras de D. Hilario Molina, hazas de la testamentaria de D. José Montenegro y Cortijo de Avila, por M. con terrenos comunes de dicha villa, por P. con dehesa de Orihuela y ca-

do el sol se aleja del meridiano, y antes de vaciar el segundo vaso. Pero, á Dios señores, ahora estoy viendo como se cumple aquí con los deberes de la hospitalidad; y la primera vez que volviere al castillo de Darnivarach, será con la espada desenvainada en una mano, y una tea encendida en la otra.

—Venid, dijo Augur; y aun cuando viniereis acompañado de quinientos Campbells, yo me obligo á recibirlos como corresponde; y la fiesta que se os prepare será tal, que no tendreis motivo de quejvos otra vez de vuestros huéspedes.

—Gente amenazada vive mucho tiempo, replicó el anciano; son muy sabidas vuestras fanfarronadas, hijo de Mac-Aulay; para que la gente de algún valer haga caso de ellas. Vos, Milord, y vos Allan, que habeis hecho las veces de mi nada delicado huésped; recibid, os ruego, miles de gracias. Y vos, linda hechicera, continuó con alguna agitacion dirigiéndose á Anita Lyte y poniéndole en el dedo una sortija; espero que acepteis esta fineza como una leve memoria; habeis abierto en mi una fuente que yo creía agotada hacia mucho tiempo.

Dicho esto, salió del aposento y mandó que llamaran á su comitiva. Augur Mac-Aulay, oido de los cargos que le habia hecho, y estando ya tambien algo corrido, no quiso acompañarle. Encontró sir Duncan en el patio su palafren y

mino de Valsequillo á Fuentedbojuna y por el N. con dehesa del Donadio: está arrendado á D. Diego Molina en 60 rs. años segun el inventario: ha sido capitalizado en 1080 rs. y tasado en 4050 rs. por los que sale á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de Mayo de 1855.

NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará al comprador.

Los derechos de tasacion, y demás gastos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Fuentebujuna, como cabeza de partido.

Córdoba 19 de Mayo de 1856. —Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

Beneficencia.

FINCAS RÚSTICAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 472 del inventario.—Una haza de tierra término de Montoro, conocida por el pozo del Alamo, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centiáreas y 98 decímetros: linda por N. y L. con otras de D. Francisco Romero, por S. con las de Martin Notario, y por P. con las de D. Diego Medina. Está arrendada á D. Andrés de la Bastida y no se le conoce renta por estar confundida con la de otras fincas: ha sido capitalizada por los 66 rs. que le han graduado los peritos en 1188 rs. y tasada en 4320 rs. por los que sale á la subasta.

Núm. 469 del inventario.—Una haza llamada Prado del Villar, término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 2 fanegas ó sean una hec-

tas criados, que estaban prontos para emprender la marcha. Tambien le aguardaba con un pie en el estribo el noble mayor Dalgetty, quien así que vio á sir Duncan echó á andar á su lado con el resto de la comitiva.

CAPITULO XI.

El viaje fué largo y penoso, aunque no tanto como habia querido suponer al hidalgo Mac-Aulay. La tardanza provino del gran cuidado con que sir Duncan se alejaba de los senderos ocultos por donde podia ser atacado el condado de Argyle entrando por poniente, pues se acordaba que su pariente y jefe el señor Marqués solia decir que, aunque le valiese un reino, no queria que mortal ninguno supiese los desfiladeros por donde podia entrar en su pais una fuerza armada. Huió pues sir Duncan casi siempre de las montañas y se dirigió ácia el puerto de mar mas inmediato, en donde tenia á sus órdenes muchas galeras. Entraron á bordo de una de ellas, y los siguió Gustavo, que estaba tan acostumbrado á las aventuras, que el ir por mar le parecia tan indiferente como á su amo.

Era el viento favorable, y habiendo echado todas las velas, empezaron á navegar con rapidez. No duró mucho la travesia, pues el dia siguiente

tárea, 22 áreas, 44 centiáreas y 65 decímetros: linda por N. con tierras de Martin Notario, por L. con las de D. Diego Medina, y por S. y P. con las de D. Francisco Romero: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 51 rs. que le han graduado los peritos en 918 rs. y tasada en 1020 rs. por los que se saca á subasta.

Núm. 466 del inventario.—Una haza de tierra conocida por las Piedras, término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 4 fanegas 4 celemines ó sean 2 hectáreas, 65 áreas, 30 centiáreas y 9 decímetros: linda por todos sus lados con tierras de D. Diego Medina Delgado: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 92 rs. que le han graduado los peritos en 1656 rs. y tasada en 1840 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 665 del inventario.—Una haza de tierra llamada Cuarterones de la Virgen, término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 9 celemines equivalentes á 45 áreas, 91 centiáreas y 74 decímetros: linda por N. con tierras del Sr. Conde de Fuente Sauce, y por L. S. y P. con las de D. Diego Medina: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 19 rs. que le han graduado los peritos en 342 reales y tasada en 380 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 463 del inventario.—Una haza de tierra llamada Nebrilla, término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 3 fanegas segun el inventario, y de 2 fanegas 10 celemines ó sean una hectárea, 65 áreas, 30 centiáreas y 9 decímetros segun la tasacion: linda por N. con tierras de Bartolomé Conde Canales, por L. y S. las de Gonzalo Almoguera, y por P. la haza núm. 461 de esta procedencia: no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 52 rs. que le han graduado los peritos en 936 rs. y tasada en 1040 rs. por cuyo tipo se saca á subasta.

Núm. 362 del inventario.—Una haza de tierra, término de Baena y sitio cazar del Zorro, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 6 fanegas 3 celemines ó sean 3 hectáreas, 82 áreas 64 centiáreas y 55 decímetros: linda por todos sus lados con olivar de D. Juan Morales. Está arrendada á José Leva en 75 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en 1700 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

por la mañana anunciaron á Dalgetty, que estaba entonces en un camarote bajo el puente, que la galera se hallaba junto al castillo de sir Duncan. Cuando subió á cubierta volvió ya á Ardenvohr que se podia tocar casi con la mano; era una torre de aspecto triste é imponente, de bastante estension y muy alta, situada en un promontorio que entraba en el brazo de mar por donde habia navegado la vispera. Una muralla, que tenia dos torreones en los dos ángulos salientes, rodeaba el castillo por la parte de tierra; pero por la del lago estaba construido tan cerca de la orilla de peñasco escarpado que le servia de cimiento, que no habia sido posible construir situ una bateria de siete cañones, destinada á defender por este lado la fortaleza, aunque estaba muy elevada y no podia ser muy útil contra un ataque dirigido segun el moderno sistema militar.

El sol naciente, que aparecia por detrás de la mohosa torre, dibujaba su sombra en la superficie del lago y en la cubierta de la galera, sobre la que se paseaba el mayor Dalgetty aguardando con impaciencia la señal del desembarco. Dijeronle que sir Duncan estaba ya en los muros del castillo; pero que para saltar en tierra era menester aguardar las órdenes del hidalgo de Ardenvohr. Al cabo de poco tiempo llegó la orden deseada, y vino una barca á buscar al enviado de

Núm. 297 del inventario.—Una viña, término de Baena y sitio de San Gregorio, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesta de 3 celemines ó sean 15 áreas, 30 centiáreas y 58 decímetros: linda con viñas de Manuel de Mora, y José de Flores. Está arrendada á Fernando Zarza en 50 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 900 rs. y tasada en 800 rs.: el tipo de la subasta es la capitalizacion. 900 rs.

Núm. 282 del inventario.—Una viña, término de Baena, y sitio cerro de D. Simon, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha villa, compuesta de 4 fanegas ó sean 61 áreas, 22 centiáreas y 32 decímetros: linda con viñas del citado hospital, Julian Garrido y senda del partido. Está arrendada á Manuel Galisteo y produce 35 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 630 rs. y tasada en . . . 1100 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 279 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio peña del Aguila, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, compuesto de una fanega ó sean 61 áreas, 22 centiáreas, y 32 decímetros: linda con tierras de D. Aciselo Moreno y camino de Doña Mencía. Está arrendado á Francisco Valenzuela y produce 15 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 270 rs. y tasado en . . . 400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 371 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena, y sitio camino de Pedro Muñoz, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha villa, compuesto de 4 celemines ó sean 20 áreas, 40 centiáreas y 77 decímetros: linda por L. con propiedad de D. Pablo Villalobos, por el N. con la de Manuel Gimenez, y por el S. con el camino de Pedro Muñoz. Está arrendado á D. Joaquin Espinosa y produce 60 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 1080 rs. y tasado en . . . 1100 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de Mayo de 1855.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Montrose, para llevarle al castillo; y durante esta operacion, un galero sentado en la proa (que tenia en el brazo izquierdo las armas del hidalgo bordadas de plata) tocaba sin cesar la marcha de los Campbells. La distancia entre la galera y la orilla era tan corta, que la barca manejada por ocho vigorosos remeros, llegó al desembarcadero antes que el Mayor echase de ver que se habian apartado de ella. Dos marineros, á pesar de la resistencia de Dalgetty, le cargaron en hombros de un tercer montañés, quien vadeando las olas que se estrellaban contra la costa, dejó la noble carga al pie de la roca en cuya cima estaba el castillo.

En el frente de esta roca se veia la entrada de una caverna baja y tenebrosa, ácia donde se disponian los montañeses á arrastrar a nuestro amigo Dalgetty, cuando desenredándose con algun traque bajo de entre sus manos, declaró que no dar un paso que no viese desembarcar á su Gustavo sin ningun accidente.

No podian los montañeses comprender lo que queria decir, pero uno de ellos que habia aprendido algunas palabras del inglés en la guerra, exclamó: «Como hay Dios que habla de su caballo! ¿Qué pretende hacer con él? ¿Es acaso un animal tan apreciable, que tema apartarse de él un instante?» (Se continuará)

Los derechos de tasacion y demás gastos que causen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los reinalantes.

A la vez que en esta Capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Montoro, y en la villa de Baena, como cabezas de partido.

Córdoba 19 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—De Melilla escriben con fecha 14 del actual lo siguiente:

«Ayer arribó á esta plaza el gobernador de las cinco kabilas, nombrado por el emperador para hacer las paces y evitar de que los moros hostilicen á la plaza por ningun concepto.

Los cristianos cautivos, que son los Vidales y tres marineros, los llevan á Tánger para entregarlos al cósul, y parece manda el emperador se les abone todo lo perdido; de manera que segun se esplican los moros, trata su rey de poner fin á toda clase de agresion con los españoles y demás naciones, regularizándolos para que entren en el circulo de la civilizacion. Si así sucediere, la sangre española no tendria por que derramarse sin fruto.

Ahora pue., toca al gobierno tomar sus medidas para que entrando los moros en contacto con los cristianos, desaparezca la antipatia que por tantos siglos se encuentra arraigada en unos y otros.

—La misma persona escribe con fecha del 15 desde la referida plaza de Melilla.

«Hoy á las seis de la mañana se presentó un moro confidente dando parte al gobernador como los moros del Riff habian apresado un buque grande de tres palos, y que salia el gobernador del campo con unos moros de rey y muchos caballeros de los partidos de Benisider y Benisica para ir al sitio donde tuviesen el barco. El coronel Buceta se embarcó inmediatamente en el cosario *Dorado* y se dirigió á la costa en busca del buque ó parage donde lo tuviesen anclado. Son las siete de la noche y no ha vuelto; pero en este momento han llegado dos moros de rey á caballo, y han manifestado que desde el cabo de Quilates hasta cerca del partido de Bengullisar le salieron 14 carabos; que es un bergantin ingles con trece de tripulacion y cuatro franceses que estaban en poder de su gobernador, y que este estaba tomando apuntacion de los moros que habian cometido este atentado para dar parte al emperador á fin de castigarlos; que los moros viendo que no podian traer el barco á tierra robaron velas y todo cuanto era posible de llevar en sus carabos, dejando el buque solo á la voluntad de los tiempos, de manera que no sabemos á la hora esta por donde andará el apresado buque, á no ser que el cosario *Dorado* lo encuentre por la enseada y lo dirijan á puerto.

El gobernador del campo ha dado sus órdenes para recoger todos los efectos robados imponiendo serios castigos interin resuelve el emperador, mandando fuerzas para castigar á los piratas.

Esto es lo ocurrido hasta ahora que son las ocho de la noche.

A última hora —Acaba de entrar el cosario *Dorado* con el gobernador Buceta sin haber encontrado el bergantin.

Sin embargo de estar nombrado gobernador de campo un moro de respeto, como tiene pocos soldados de rey, se acercan los fanáticos á tirar algunos escopetazos.

—Parece que en el mes de Junio próximo se verificará el casamiento de la infanta doña Amelia, hermana de S. M. el rey, con el presunto heredero de la corona de Grecia.

—En carta de Tortosa del 16, dice que aquellas autoridades tomaban, aunque no ostensiblemente, algunas precauciones, no satisfaciéndose á que atribuir su origen. Además de haber sido cerrado de órden superior el casino popular de aquella ciudad, se habia buscado á algunos oficiales de la Milicia, pero en vano, porque estos, sin duda noticiosos de la intencion de la autoridad, estaban ocultos fuera de sus casas.

—Tarragona. Por el juzgado del Vendrell han sido reducidos á prisión tres ó cuatro individuos, presuntos reos de un horroroso asesinato que ha tenido lugar en uno de estos dias pasados en un manso del término de *Las poblas*, cerca de *Aiguamurcia*. Asaltado dicho manso en ocasion de hallarse ausentes los que le habitaban, excepto una niña, robaron cuanto de ropa y dinero encontraron, dando luego muerte á dicha jóven, mutilándola horriblemente. Cuando los padres volvieron á su morada, hallaron á trozos los miembros de su hija.

Corrió la noticia de esta terrorífica catástrofe, y al relato, otra niña de una casa de campo, vecina á la en que aconteció este suceso, refirió que poco antes de que pudiese haber mediado aquel, hallándose en la puerta de la casa, se presentaron tres hombres preguntándola si su padre se hallaba en ella, y como al contestarles que si estaba, la repreguntasen si estaba solo el padre, le hubiese aumentado mas la idea de desconfianza ácia ellos, les dijo que estaba con otros: en vista de lo cual se separaron algo de allí, y aprovechando ella el momento, cerró de un pronto la puerta, motivando feos dicterios de dichos sujetos, quienes desaparecieron. Poco despues tuvo efecto en el manso contiguo el triste acontecimiento marcado.

La niña inmediatamente reconoció á los sujetos que se la habian presentado.

—Dicen de Tortosa con fecha del 14, que el dia anterior habia sido conducido preso Tomás Magrané, quien segun parece resulta ser el asesino de su padre Antonio Magrané, labrador y vecino del lugar de Jesus, antes arabal de aquella ciudad. El cadáver de este infeliz se ha encontrado en una cuadra de la casa que habitaba el asesino, hallándose tambien en un huerto los cadáveres del burro y del perro que acompañaban al desgraciado padre en su viaje á Cherta.

—Cadiz. El gobernador de aquella provincia ha declarado libre de todo gravámen, impuesto ó derecho general, provincial, municipal ó de cualquiera otra clase, la importacion de trigo extranjero, á semejanza de lo que han hecho las autoridades de Málaga y Sevilla, para contribuir á que se abarate el pan, cuya rápida subida de precio habia producido tanto disgusto en las clases pobres de dichas poblaciones.

—Valencia. El jueves último descargó sobre aquella ciudad una horrorosa tormenta. En cinco minutos las calles quedaron convertidas en lagos, y segun las correspondencias del mismo punto, los campos de las inmediaciones sufrieron mucho, á consecuencia de la copiosa granizada que cayó al mismo tiempo, y ha destruido las mezquinas esperanzas que se habian concebido por la cosecha de la seda.

—Parece que la junta consultiva de guerra ha formulado ya su informe sobre el uniforme que deberá usar la caballeria, venciendo las dificultades que aun no han podido allanarse respecto al de la infanteria. Segun el modelo acordado, se adoptará la levita en vez de

sia para los ocho primeros cuerpos, ó sean cuatro primeras brigadas; azul torquí para los ocho siguientes; prusia para el primero de cazadores; torquí para el segundo y prusia para los establecimientos. Las brigadas entre sí, y los cuerpos que constituyen cada una, se diferenciarán respectivamente por el color de los galones que en forma de sardinetas llevarán sobre el pecho, y que serán encarnados la primera brigada, morados la segunda y sucesivamente amarillos, blancos, verdes, celestes, naranja, carmesí, negro, verde y negro; estos tres últimos, correspondientes á los cuerpos de cazadores y establecimientos. El casco será de hierro y forma parecida al que ahora usan los ingenieros, con lorones, en que tambien se marcaron las diferencias que distinguen á unos y otros, cuerpos. El pantalón será igual en todo con su tira del color de los galones del pecho.

ESTRANGERAS.

—Berlín 12 de mayo. Dice un periódico:

«Asegúrese que el gabinete de Viena ha dirigido una circular á sus agentes diplomáticos en Italia, en que se dice que en ningun caso Austria ni Francia permitirán manejes anárquicos en Italia. Sin embargo, estaban dispuestas á hacer valer su influencia para determinar á los gobiernos italianos á practicar reformas conformes al espíritu del siglo. Asegúrese que el gabinete de las Tullerías ha dirigido una circular parecida á sus agentes en Italia.»

Gaceta.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Benamejí 3, Aguilar 12, Bujalance 6 y Villafranca 3. Mañana ingresarán Montilla 13 y Baena 8.

—NOTABILIDAD COREOGRÁFICA.—En los primeros dias de Junio próximo dará en nuestro teatro algunas funciones la señora Edo, célebre bailarina del teatro Real, en union del señor Guerrero.

—SUBASTA.—Mañana á las once tendrá lugar en las casas consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Joaquín Rey la subasta anunciada en el *Diario* núm. 4674.

—REPERTORIO.—Ha sido necesario variar el de las últimas funciones, á causa de hallarse enferma la Sra. Cabezas, característica de nuestro teatro.

—TRES.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Pedro Sanchez, Miguel Barbedillo y Antonio Murillo Rodriguez. Sus razones tendrán para ello.

—DICE BIEN.—En cierta casa donde suelen reunirse diferentes personas, se dirigió en una de estas noches últimas una señora á un caballero que pasaba por erudito, pidiéndole para leerla la obra donde se publican las vidas de los españoles célebres. No la tengo (respondió el caballero) porque siempre he sido poco aficionado á saber vidas ajenas.

—A LOS INTERESADOS.—En el número 69 del Boletín oficial de esta provincia continua publicándose la nómina de los haberes que han correspondido á los individuos de la clase de pensiones remuneratorias por la tercera mensualidad de las doce que se satisfacen en el corriente año, y cuyo abono tiene efecto con arreglo á la distribucion de fondos comunicada por la Direccion general del Tesoro público en 1.º del mes de Marzo.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Gregorio VII, papa y confesor, y S. Urbano, papa y mártir.

Mañana, S. Felipe Neri, fundador, y S. Eleuterio y compañeros mártires.

S. Gregorio nació en Toscana, y siendo llamado al estado eclesiástico por inspiración divina, profesó la regla de S. Benito en el célebre Monasterio de Cluni. En 1051 fué delegado del Papa Victor II en la Corte de Francia. Elevado a la silla de S. Pedro, experimentó unos tiempos muy turbulentos. En 1085 terminó santamente su carrera en el duodécimo año de su pontificado. Yace en Roma.

—Hoy reza la Iglesia de la Dominica infraoctava de Corpus con rito semidoble y color blanco. —Mañana de infraoctava con el mismo rito y color.

—JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Sta. Iglesia Catedral.

—En dicha Sta. Iglesia predicará hoy el Sr. Dr. D. Francisco de Golmayo, Canónigo Magistral de la misma.

—En los solemnes cultos del mes de María ó flores de Mayo, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde, predicará hoy el Sr. D. Pedro Molleja, Capellán del Convento de Jesus Crucificado. —Mañana el Sr. Lic. D. Joaquin Portal y Ramirez, Presidente en el Seminario Conciliar.

—En las iglesias de Sta. Clara y la Encarnacion se celebran por las tardes los cultos del mes de María, con sermón en la última, predicando hoy el Sr. D. Claudio Amorin y Alvarez, Diácono.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su Iglesia. —Mañana Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 25. Trigo de 44 á 54. Cebada de 31 á 32. Garbanzos de 30 á 30. Habas de 32 á 33. Escaña de 21 á 23. Alpiste 30 á 35.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 53 á 56. Cebada de 32 á 34. Habas á 34.

—Aceite dentro de la ciudad á 38 id. en los molinos á 35: Jabon blando á 14: cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 60 á 73. Cebada de 35 á 38. Aceite en la Calzada á 42: para el consumo á 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 52 á 70: Cebada de 27 á 36. Maiz de 42 á 45: Garbanzos de 35 á 41: Habas de 45 á 46: Yeros de 36 á 38: Alpiste de 40 á 44: Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 40 á 53 rs.: Cebada de 29 á 32: Habas de 30 á 32. Maiz de 30 á 32: Aceite á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente á las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días á las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanque, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 5 de la mañana á los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días á las 3 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carrós para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días

18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—El dueño de este coche diligencia, para mayor comodidad del público ha remonta do una preciosa góndola, con cuyos dos carruages ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de Lucena, sin que por la citada mejora se hayan aumentado los precios de transporte.—Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán á las 7 de mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla á las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Por consecuencia de las dificultades que ofrece el ferro-carril, la Direccion de esta empresa ha dispuesto modificar el actual itinerario en el presente mes saliendo los coches de la Corte los días pares, haciendo la primera espedicion el 4 del corriente sin descansar hasta esta Capital, adonde deberan llegar á las 6 de la tarde, saliendo para Sevilla á las 12 de la noche del talismo día y las procedentes de este último punto llegarán en iguales días á las once de la noche saliendo á las cuatro de la madrugada para Madrid.

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y R. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares á las 4 de la tarde, y salen los días pares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Petró.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viaje, cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos, como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes, de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herretería núm. 5.

Avisos.

—BARATO POSITIVO. En la calle del Cister núm. 11 se halla un surtido de ropa de verano á precios sumamente baratos desde el 12.

—VENTA. Se vende una Huerta nombrada Cartolero en el término de esta Ciudad al pago de la Fuensanta, de ocho fanegas y ocho celemines de cuerda, proximalmente, con aprovechamientos de plantios frutales de todas clases, una alameda de Alamos negros, algunos olivos y mucha agua: libre de todo gravamen. Las personas que gusten comprarla, podrán llegarse á la casa núm. 7, calle de la Madera baja, á tratarla con sus dueños. 4

PAPEL SUPERIOR para cartas, de todas clases y tamaños, se halla de venta en el despacho de este periódico. 8

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 10 calle de la Jumsa. La persona que desee adquirirla, podrá tratar con D. Antonio Junquito, encargado para su enagenacion. 4

ARRENDAMIENTO. Desde el día de la fecha se arrienda una Bodega nueva sin estrenar con 12 vasos que componen 1500 @ de cabida, para los efectos que gusten destinarla, la cual se halla situada estramaros de esta ciudad en el pago del Marrubial: la persona á quien le acomode podrá tratar con D. Mariano Belmonte y Camacho, que vive calle Puerta Nueva núm. 9.

—VENTA. En la calle del Duque núm. 3 hay de venta cinco aureolas: la perso-

na que quiera interesarse en ellas puede pasar á dicha casa para verlas.

—PUBLICACION INTERESANTE. Elementos de aritmética decimal con sus aplicaciones al sistema métrico, lecciones dadas en el ateneo de Córdoba por D. Mariano Castañera, aumentadas con los tablos métricos, las de correspondencia de un sistema á otro y las de equivalencia entre las actuales medidas y las métricas, desde una unidad hasta ciento, según los últimos datos del Gobierno, por D. José María de Montis; se halla de venta al precio de 6 rs. en la redaccion de este periódico y en la librería de D. Francisco Lozano, como igualmente en dicha librería y almacén de cristales de D. José Cruz el plano de Córdoba por D. José María de Montis. 4

—INTERESANTE. Se venden seis acciones con derecho á diez minas de diferentes minerales, registradas en el distrito de Pozoblanco donde hay muy poco denunciado todavía. Tampoco hay inconveniente en vender las diez minas ó cederlas á una compañía para su explotacion siempre que convengan las proposiciones. Entre dichas minas hay algunas viejas de tiempo inmemorial con buenos minerales. Los que quieren interesarse, podrán avisarse con Pedro Bajo en la calle del Portillo núm. 11, el que dará mas pormenores de 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Se advierte que regresará á Pozoblanco dentro de pocos días. 5

VENTA. Se vende una casa núm. 7 de la calle del Truque, parroquia de S. Lorenzo, con cuadro, corral y bastantes habitaciones. La persona á quien acomode podrá tratar de su ajuste con D. José Bellide, que vive calle del Paraíso. 3

—PERDIDA. En la mañana del 15 del corriente se han extraviado de la dehesa de Quemadas las dos potras que á continuacion se reseñan, para que la persona que sepa de su paradero se sirva manifestarlo al Exmo. Sr. Conde de Gavia á quien pertenecen.

Dos potras de 3 años, herradas en el anca derecha con una G y una corona por cima: una castaña encendida, lucero pequeño, crin y cola negras: la otra, castaña oscura, pelos blancos en la frente, calzada del pie izquierdo y arañada del derecho. 3

VENTA. En Palma del Rio, está de venta una mesa de juego de Villar, que tiene cuatro varas de longitud y dos menos media cuarta de latitud: es de maderita de pino, las bandas son de caoba; está provista de todo lo necesario para el juego: su precio es tres mil rs.: su dueño Doña María Dolores Rodríguez, que vive calle de la feria. 5

—ALMONEDA. En la plazuela de la Trinidad núm. 6, estará abierta desde las 10 á las 6 de la tarde. Hay en ella cuadros al óleo. 2

TEATRO.

Funcion 20 de abono para hoy.

La comedia en 2 actos, *El preceptor y su mujer*.—Baile.—Terminado con la pieza en un acto, *Noche toledana*.

Alas nueve menos cuarto. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 1.